MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN POR SU SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el 30 de octubre marca un hito importante en la historia de la **Universidad Nacional Federico Villarreal**, al conmemorar su sexagésimo primer aniversario de Creación Institucional, un logro que merece ser celebrado y reconocido.

Que, durante sus 61 años de existencia, la **Universidad Nacional Federico Villarreal** ha desempeñado un papel fundamental en la educación superior de la región y el país, brindando oportunidades de formación y desarrollo a miles de estudiantes.

Que, la **Universidad Nacional Federico Villarreal**, desde su fundación mediante ley número 14692, se ha destacado como una institución de educación superior comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.

Que, a lo largo de su historia, esta institución ha mantenido una firme dedicación a la investigación y la generación de conocimiento, contribuyendo significativamente al avance de la ciencia y la tecnología en diversas áreas del saber.

Que, los administrativos de la universidad han desempeñado un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la institución, asegurando que todos los aspectos logísticos y administrativos estén en orden para el beneficio de la comunidad educativa.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

***PRIMERO.** Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Universidad Nacional Federico Villarreal, merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 30 de octubre del presente año, su 61 ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.*

***SEGUNDO.** Trasladar la presente Moción de Saludo, a la Rectora, la doctora Cristina Asunción Alzamora Rivero y, a fin de que, a través de su respectivo cargo, se anuncie nuestro saludo a todos los docentes, personal administrativo, estudiantes y exalumnos, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 29 de octubre de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe